



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
C/. Edison, 4
28006-MADRID

30 enero 2018.

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. en su sesión celebrada en el día de ayer, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aceptar la dimisión presentada por Agro Invest, S.L., en su condición de consejero dominical de la Compañía.
2. Previo el informe pertinente, y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar, por cooptación, a la mercantil Agro Invest, S.L. como consejero independiente de la Compañía, por ajustarse a lo previsto en el artículo 529 duodécimos LSC, la cual estará representada por D. Carlos Castellanos Escrig.
3. A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a Agro Invest, S.L. (representada por D. Carlos Castellanos Escrig) como miembro de la Comisión de Auditoría.
4. A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a Agro Invest, S.L. (representada por D. Carlos Castellanos Escrig) como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
5. Por último y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, se ha nombrado auditor interno de la Compañía.

Fdo.: Carlos Turró Homedes
Presidente del Consejo de Administración de
COMPAÑÍA LEVANTINA DE EDIFICACIÓN Y OBRAS PUBLICAS S.A.